

Puebla, Pue., a 30 de enero de 2013

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO.

Nota: Esta sesión se celebró en el restaurante El Elefante de Piedra, ubicado en 8 oriente, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue., con previa autorización del Presidente del Consejo, Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas con treinta y seis minutos del día treinta de enero del año dos mil trece, en el restaurante El Elefante de Piedra, ubicado en 8 oriente, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.	Secretario del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Banquera Arroyo.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez.	Consejera.
Arq. Mónica Martínez Martínez.	Consejera Suplente del Arq. Héctor Erasmo Rojas González.
Ing. Héctor Munive Velázquez.	Consejero.
Lic. José Adolfo Flores Fragoso.	Consejero.
Dr. Moisés Morales Arizmendi.	Consejero.
Dra. Adelaida Ortega Cambranis.	Consejera Suplente de Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.
Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla.	Consejero.
Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.	Consejera.

AUTORIDADES E INVITADOS

Regidor Ing. David Méndez Márquez.	Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Arq. Elodia Márquez Cabrera.	Comisionada de Relaciones Inter- Institucionales SGUOPDS.
Arq. Julio Gonzalo Montero Peña.	Asesor SDUOP.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.
Lic. Alejandro Ávila Friginals.	Analista Consultivo A de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.
Ramón Reigadas Huergo.	Invitado.
Ing. María del Rocío Bauza Meneses.	Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Ecología.
	Invitada.
Arq. José Isaac Peniche Taboada.	Invitado.
Arq. Mary Carmen Sedeño González.	Invitada.

Puebla. Pue., a 30 de enero de 2013

Arq. Yolanda Josefina Sánchez y Orea. Invitada.
Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez. Invitada.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de enero 2013 bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Solicitud de la C. Rocío Bauza Meneses, Presidenta del Consejo Estatal de Ecología.
4. Informe de la Primera Reunión del Consejo Directivo en la presente administración municipal.
5. Informe Programa Conmemoración 25 aniversario de la inscripción de Puebla en la lista del Patrimonio Mundial.
6. Informe Vocal de Vigilancia lista de integrantes del Consejo Ciudadano del Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Propuesta de Programa de trabajo 2013 del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.

El Programa de Trabajo de los Consejos Ciudadanos se formula atendiendo a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley Orgánica Municipal que señala:

- Artículo 189.- En cada Municipio funcionarán uno o varios Consejos de Participación Ciudadana, instancia básica, flexible y plural de participación ciudadana, como órganos de promoción y gestión social, auxiliar de los Ayuntamientos, con las siguientes facultades y obligaciones:
 - I.- Coadyuvar para el cumplimiento eficaz de los planes y programas municipales aprobados;
 - II.- Promover la participación y colaboración de los habitantes y vecinos en todos los aspectos de beneficio social; y
 - III.- Proponer al Ayuntamiento actividades, acciones, planes y programas municipales, o para modificarlos en su caso.

7. En este sentido el presente programa de trabajo es una síntesis de acciones prioritarias que no excluye la realización de actividades que forman parte de las responsabilidades de los Consejos.
 - I. Seguimiento a proyectos prioritarios promovidos por el Consejo.
 - a.- Revisión del Programa Parcial del Centro Histórico elaborado por universidades.
 - b.- Huitzilapan.
 - II.- Seguimiento Proyectos en proceso para la Zona de Monumentos, propuestos por el Ayuntamiento o Gob. del Estado
Programa de Movilidad.
 - b.- DUIS.
 - c.- Teleférico.Rueda de la Fortuna.
 - d.- Corredores turísticos.
 - III.- Consolidación de las Comisiones del Consejo
 - a.- Comisión Programa Todos al Centro Histórico.

Puebla. Pue., a 30 de enero de 2013

- Proyecto de Convenio.
 - Programa de Colaboración y patrocinio.
 - b.- Comisión de Bienes Culturales de las Iglesias.
Programa de colaboración interinstitucional y patrocinio.
 - c.- Comisión de Comunicación.
Seguimiento Programa RETOS en “Puebla la Prioridad”
Seguimiento a Conmemoración del 25 aniversario de la inscripción de Puebla en la lista del Patrimonio Mundial.
Cápsulas.
Premio.
 - d.- Comisión de seguimiento de Normas y Reglamentos.
- Revisión del marco normativo de la participación ciudadana.
- Seguimiento a propuestas pendientes.
 - IV.- Encuentros, seminarios y eventos programados.
a.- III Foro de movilidad urbana sustentable.
b.- 2do. Encuentro Consejos Ciudadanos de Ciudades Patrimonio.
 - V.- Seguimiento a renovación de la mesa directiva del Consejo Ciudadano.
- Nota: Es una propuesta de trabajo, que está sujeta a revisión por el Consejo.
8. Asuntos Generales.
- Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Presento el saludo del Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego al Consejo y su disculpa por su ausencia debido a que tuvo un compromiso de primera hora en la Universidad. Dio inicio a la primera sesión del Consejo Ciudadano del Centro Histórico de año 2013.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- En moción de orden dijo que en la sesión pasada del Consejo se acordó verificar la lista de integrantes como primer punto del orden del día de esta sesión.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Comentó al Consejo que se recibió el acta del mes de noviembre y la extraordinaria de diciembre. Fue aprobada la primera acta la de noviembre y la segunda que corresponde al mes de diciembre fue revisada por el Dr. Vélez Pliego y el Arq. Pérez Peredo, haciendo unas observaciones. El acta que pueden firmar aprobada y revisada por el Presidente del Consejo y el Secretario y el Consejo es el acta de noviembre. Y quedaría pendiente de revisión el acta de diciembre. Comentó que en el acta de diciembre a los invitados se les denominara “consejero invitado”, y se firmará en la próxima sesión. Dio la bienvenida a la Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Ecología, Ing. María del Rocío Bauza Meneses, y al regidor David Méndez Márquez.

SOLICITUD DE LA C. ROCÍO BAUZA MENESES, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO ESTATAL DE ECOLOGÍA.

Ing. María del Rocío Bauza Meneses.- Agradeció la atención y explicó que el Consejo Estatal de Ecología está dentro de la Ley de Protección del Equilibrio Natural y Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, en el artículo 7º, comentó que el Consejo tiene la facultad de asesorar al Gobierno del Estado en materia ambiental

Puebla. Pue., a 30 de enero de 2013

pero se les ha quitado un poco esta participación en la presente administración ya que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha desaparecido y se encuentra ahora inserta en la Secretaría de Desarrollo Rural Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial. Explicó que la intención de su visita es invitar al Consejo para vincular las acciones de Consejos Ciudadanos Estatales y de algunos Consejos Ciudadanos y de otros municipales ya que los problemas de impacto ambiental están repercutiendo en la sociedad, siendo este el primer acercamiento de participación social. Comento que se está trabajando en los convenios para vincular los Consejos Ciudadanos con los Estatales, para dar fuerza con la participación ciudadana y abordar conjuntamente temas como temas ambientales en el estado, como por ejemplo las termoeléctricas, minas, estudios de ordenamientos, etc.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Agradeció la participación de la Ing. Bauza y dio la palabra a los Consejeros:

Dra. Adelaida Ortega Cambranis.- Mencionó que a pesar de que siempre se habla de la problemática de la ciudad, pareciera que carecemos de programas, normatividad y elementos para salir de esa problemática y que parece que no hay planeación por la falta de aplicación de programas y propuestas necesarios para la sociedad. Solicita que se aplique las leyes y la normatividad.

M. Arq. Dolores Dib Álvarez.- Comentó que las unidades del transporte urbano y las pipas de aguas son las que más contaminan y no se les aplica las normas existentes, en cambio a los automovilistas se les exige la verificación de sus automóviles. Hace la observación que desde la zona de los Fuertes se puede ver la nata de contaminación sobre la ciudad

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.- Explicó que los municipios no tienen un programa de uso de suelo y como ejemplo mencionó el caso del pueblo mágico de Cholula, que cuando los vecinos se quejan por la instalación de una industria no pueden proceder conforme a la ley. Se necesita un uso regulado de suelo de acuerdo al entorno. Preguntó si tienen un estudio de impacto ecológico acerca del tema de la rueda de la fortuna. Preguntó si ya se tiene algún estudio sobre la amenaza ecológica de la rueda de la fortuna que implica la deforestación en uno de los pocos puntos verdes que tiene la ciudad.

Arq. Mónica Martínez Martínez.- Propone que un representante del Consejo Estatal de Ecología participe en este Consejo.

Regidor Ing. David Méndez Márquez.- Celebró la presencia de la Ing. María del Rocío Bauza Meneses, ya que el Consejo de Centro Histórico ha luchado por la conservación del patrimonio histórico y que asimismo debe velar por la defensa de los recursos naturales y la trascendencia para la sustentabilidad de la propia ciudad. Dijo que el rol de los distintos entes ciudadanos es fundamental para exigir a las autoridades de los distintos niveles y órdenes a actuar y aplicar la ley en pro de la ciudadanía como la defensa y protección de la ecología.

Ing. María del Rocío Bauza Meneses.- Comentó que como arquitectos, deben presionar sobre el ordenamiento territorial de la ciudad que controle el problema ecológico que ocasiona el crecimiento desmedido de la ciudad. Así como presionar sobre los temas que le competen al Consejo haciendo uso de sus facultades. Dio como ejemplo la creación de nuevos fraccionamientos alrededor de la ciudad en donde no hay agua pero si los cerros los están vendiendo para fraccionarlos; el nuevo transporte "Ruta" está creando más problemas ambientales debido a que no se resuelve el problema de transporte público ni se vialidad en la

Puebla. Pue., a 30 de enero de 2013

ciudad creándose otros tipos de problemas. Pidió que le enviaran información sobre el impacto ambiental que causará la instalación de la rueda de la fortuna, y teleférico ya que no hay Secretaría de Medio Ambiente como tal y no hay atención suficiente a este tema.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Dijo que él es miembro de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla como Secretario de Posgrado de la Facultad de Arquitectura y del Consejo de Centro Histórico, y que por los temas que se abordan en la sesiones pareciera que se están enfocando solamente en el Centro Histórico y no en el impacto en todo el municipio que causa la conurbación desordenada. Dijo que como ciudadanos su trabajo es vincularse para trabajar en equipo por medio de la participación ciudadana y se pone a las órdenes para trabajar en equipo, por las especialidades con que cuenta el área de Posgrado.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Menciona que en todos los Consejos de Participación Ciudadana han acordado de vincularse para abordar diversos temas entre ellos el de Ecología.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.- observó que el Consejo Ciudadano de Centro Histórico en este momento lo conforman 17 personas con 3 lugares disponibles para consejeros invitados, los que serán designados como Consejeros de acuerdo a sus asistencias. Invitó al Consejo Estatal de Ecología a que como autoridad participe en este Consejo a trabajar con ellos para la retroalimentación de puntos de vista globales sobre el tema.

María del Rocío Bauza Meneses.- Agradeció la invitación y añadió que pondrá a votación del Consejo Estatal de Ecología la vinculación con los Consejos Ciudadanos y mandará un oficio confirmando la aprobación.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.- Puso a consideración del Consejo la elaboración de un oficio dirigido a la Cámara de Diputados exigiendo la finalización del ordenamiento territorial.

Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla.- Comentó la obligación de las autoridades para actuar conforme a la ley, pero que desafortunadamente ya en el cargo hacen omisas las leyes y no rinden cuentas a la ciudadanía, y como ciudadanos deben tomar las medidas para poder exigir a las autoridades resultados.

Arq. Julio Gonzalo Montero Peña.- Agregó que para la conformación de este consejo se deben tomar en consideración las peticiones que han recibido de organizaciones como Amigos de Puebla y se les dé una respuesta para considerarlos miembros de este Consejo.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.- Propuso al Dr. Moisés Morales Arizmendi para la creación de la una comisión para la redacción del oficio que pida la agilización de la publicación de la Ley de Ordenamiento Territorial. Y preguntó si alguno de los consejeros deseaba unirse a dicha comisión.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Agradece la aceptación del Dr. Moisés Morales Arizmendi como el representante para la elaboración del documento, agradeció la presencia de la Ing. Bauza

Dra. Adelaida Ortega Cambranis.- Propuso exigir el estudio de impactos ambientales de los proyectos del Gobierno del Estado, para poder conocer los proyectos que se están ejecutando.

Puebla. Pue., a 30 de enero de 2013

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Dio pasó al punto cuatro.

INFORME DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Comentó que el Dr. Vélez Pliego le informó sobre la reunión que sostuvo el Consejo Directivo con el Presidente Municipal, en donde se dio lectura al informe de trabajo de los consejos, los temas en relación al centro histórico no se pudieron tratar en la reunión. Y que se votó el programa de trabajo como indicativo, es decir, no es un informe ejecutivo. El Dr. Vélez Pliego llevó a esta reunión una serie de puntos a tratar con el Presidente Municipal de este Consejo, lo que no se pudo hacer por lo que le solicita a nombre del Consejo al Regidor David Méndez su intervención para concertar una cita con el Alcalde.

Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.- Preguntó quienes integran el Consejo Directivo, y quienes son los de la Comisión Ejecutiva.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Explicó que el Consejo Directivo está integrado por los Presidentes de los Consejos Ciudadanos, Secretario Ejecutivo y el Presidente Municipal en su carácter de Presidente Honorario.

INFORME PROGRAMA CONMEMORACIÓN 25 ANIVERSARIO DE LA INSCRIPCIÓN DE PUEBLA EN LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Comentó que realizó una presentación de 37 diapositivas que incluye la primera actividad del programa "Todos al Centro Histórico"; la actividad de las cuatro conferencias en el Museo de Arte San Pedro coordinada por el arquitecto Víctor Terán; el Taller de Integración coordinado por el Dr. Vélez Pliego y el IMPLAN; las 23 cápsulas culturales; las entrevistas del día 11 de diciembre al doctor Vélez Pliego y la directora del IMACP representante del alcalde de la ciudad en esta celebración; la fotografía oficial tomada en el Palacio Municipal con el Cédula de la Inscripción del Centro Histórico de Puebla como Patrimonio Mundial ; la develación de la placa y la plantación del árbol conmemorativo con la presencia del Regidor David Méndez, y la Rueda de Prensa realizada en el Zócalo de la Ciudad. La información será enviará a los consejeros el próximo lunes.

Comentó que el día anterior se reunió con la Comisión de festejos del 25 aniversario y solicitó oficialmente que las actividades del Consejo durante los meses de agosto a febrero sean registradas e incluidas en el archivo de la ciudad como parte de momentos históricos de las actividades del Consejo.

Dio paso al punto seis.

INFORME VOCAL DE VIGILANCIA LISTA DE INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.- Mencionó que los integrantes del Consejo después de 3 faltas consecutivas quedan fuera, hay quienes han solicitado ser miembros del Consejo, se evaluarán la trayectoria e historial de los candidatos a consejeros. Comentó la iniciativa del regidor Marcelino León para hacer una modificación a este Código Reglamentario para aumentar el número de consejeros y una vez hechas las modificaciones serán incluidos mediante la votación de aceptación por parte de los consejeros presentes, ya que todos los reunidos en esta sesión sean considerados consejeros. Explicó que se tienen las

Puebla. Pue., a 30 de enero de 2013

actualizaciones institucionales y las que no mandaron sus actualizaciones y que no han asistido quedan eliminadas.

Ramón Reigadas Huergo.- Comentó que él ha velado por el patrimonio histórico desde diferentes organismos, espera no caer en la burocracia y poder darle solución a los problemas como la agresión a la imagen urbana del Centro Histórico en donde no se está actuando, ya que Puebla es patrimonio cultural de la humanidad.

Arq. José Isaac Peniche Taboada.- Dijo que está involucrado en un grupo multidisciplinario, preocupados por el Centro Histórico de la ciudad, tiene un estudio publicado sobre la arquitectura de la ciudad y que se une el grupo "Amigos de Puebla" por su interés en la preservación del patrimonio.

Regidor Ing. David Méndez Márquez.- Comento la necesidad de hacer una revisión a estos esquemas de participación en el ámbito municipal y adecuar el marco de funcionamiento de los consejos, dándoles un rol preponderante a sus aportaciones a los ámbitos de la vida municipal. Consideró fundamental que los consejeros se involucren en las deficiencias que tiene el marco que regula la participación de los consejos sobre cómo establecer los canales de comunicación entre la sociedad y las autoridades. Que detecten las deficiencias del marco que regula la participación ciudadana.

Arq. Julio Gonzalo Montero Peña.- Dijo que desde el pasado mes de octubre se acercaron a "Amigos de Puebla", a la Dirección Técnica y al Consejo, a los que es importante considerar para integrar este equipo y a los que se les entregó la documentación.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.- Dijo que tienen tres "vacantes" para consejeros y que los invitados constantes en asistencia han sido el ingeniero Víctor Manuel Canarias Silva, la arquitecta Mary Carmen Sedeño, la arquitecta Yolanda Sánchez y Orea y la maestra Lina Marcela Tenorio. Siendo ellos cuatro los que cumplen con los requisitos para ser consejeros además de la agrupación "Amigos de Puebla" y pidió que quedara asentado en actas.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Comentó que la Secretaria no censura la entrada de ningún consejero y que están en la disposición de revisar ya que no pueden pasar por alto los requisitos del Código.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Dio pasó al punto siete.

PROPUESTA DE PROGRAMA DE TRABAJO 2013 DEL CONSEJO CIUDADANO DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO.

Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez.- Dio lectura a la propuesta de Programa de Trabajo 2013 del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.

I. SEGUIMIENTO A PROYECTOS PRIORITARIOS PROMOVIDOS POR EL CONSEJO. REVISIÓN DEL PROGRAMA PARCIAL DEL CENTRO HISTÓRICO ELABORADO POR UNIVERSIDADES.

Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.- Comentó que este proyecto se realizó con base al grupo de Consorcio Universitario, en convenio con el Ayuntamiento para elaborar proyectos como el de la actualización del

Puebla. Pue., a 30 de enero de 2013

Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Bases para el Plan de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla. Participaron las universidades BUAP, la UDLA y la UPAEP, y el Dr. Francisco Vélez Pliego como presidente del Consejo de Centro Histórico. A finales del año 2012 entregaron la versión corregida del programa al Ayuntamiento la cuál fue aceptada. Falta una consulta pública de la ciudadanía, para después someterla a la difusión y su proceso legal.

De las universidades participaron:

La maestra Marcela Tenorio por parte de la BUAP, el Dr. Nicolás López Tamayo por la UDLA y la maestra Dolores Dib Álvarez por la UPAEP, el Dr. Francisco Vélez Pliego por parte del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y el maestro Germain Hernández por parte de la BUAP que apoyó con el equipo digital.

HUITZILAPAN.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Comento que se informará del avance del proyecto por la Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.

II. SEGUIMIENTO DE PROYECTOS EN PROCESO PARA LA ZONA DE MONUMENTOS PROPUESTOS POR EL AYUNTAMIENTO O GOBIERNO DEL ESTADO.

Regidor Ing. David Méndez Márquez.- Informó que han insistido en la Comisión de Desarrollo Urbano y al Cabildo respecto a los ordenamientos normativos y legales vigentes durante la realización de las obras y determinar la viabilidad o inviabilidad en los proyectos. Desde que se creó el IMPLAN para armonizar la planeación y coherencia de acciones, se estableció que la propuesta y el proyecto debiera pasar a validación técnica por el IMPLAN y posteriormente pasar al proceso jurídico y aprobación.

Dra. Adelaida Ortega Cambranis.- Habló de las irregularidades en las que incurre la construcción del teleférico.

Arq. Mónica Martínez Martínez.- Mencionó que en los proyectos en proceso como el de la rueda de la fortuna deben actuar antes de que se hagan daños ambientales en la ciudad y este proyecto no responde a demandas de la ciudadanía.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Dijo que es importante que el consejo solicite al ayuntamiento a través del regidor que se presenten los proyectos al Consejo ya que los ciudadanos cuestionan la construcción de ciclovías que no están funcionando correctamente como por ejemplo en caso de la ciudad de México.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.- Preguntó la dinámica para abordar el seguimiento de proyectos en proceso.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Propone que el Consejo solicite a través del regidor los proyectos para que sean mostrados y explicados para la posterior toma de decisiones dentro del consejo.

Arq. Julio Gonzalo Montero Peña.- Preguntó si ya se hizo la petición al Secretario de Infraestructura del Gobierno del Estado para conocer los proyectos. En caso de que ya se haya hecho, tener una respuesta inmediata y de ser posible una entrevista con el Secretario.

Puebla. Pue., a 30 de enero de 2013

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.- Argumentó que como Consejo Ciudadano deben tomar actitudes más oficiales, no solo hacer la solicitud al Secretario de Infraestructura sino también a nivel municipal, es decir, dirigirse al Secretario de Obra Pública del Ayuntamiento y solicitar la justificación de proyectos realizados y por realizar. Se sometió a votación.

Por unanimidad de votos se realizará un oficio solicitando los proyectos a los dos órdenes de gobierno.

III. CONSOLIDACIÓN DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO.

Arq. Mónica Martínez Martínez.- Comentó que para el 2013 se hará una actividad por mes con los niños los días sábado. Tienen programado el tercer concurso de fotografía e implementar un concurso de cuento para chicos de secundaria utilizando las fotografías ganadoras del segundo concurso de fotografía. Dentro de los eventos del 25 aniversario estaba el montaje de la sala lúdica y se propuso cambiarla para abril pero no se ha conseguido recurso para hacerla y este año, el municipio de Puebla tiene menos recursos destinados, y los apoyos a iniciativas externas se quedaron sin apoyos así que la propuesta es hacerla para el aniversario de la fundación de Puebla el 16 de abril pero dependiendo de los recursos destinados. Comentó que el evento del 5 de mayo que hará el Ayuntamiento este año tiene que ver con niños y que será una magna actividad.

COMISIÓN DE BIENES CULTURALES DE LAS IGLESIAS.

Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez.- Dijo que entre sus actividades son los seguimientos a los recorridos mensuales, los estudios en la parroquia de Analco y su vinculación con dependencias municipales, estatales y federales.

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN.

Lic. José Adolfo Flores Frago.- Mencionó que en ABC radio se trató el tema del teleférico y se criticaron los trabajos y que Antonio Gali habló con ellos para justificar las obras. Que el programa de radio es de lunes a viernes de 1 a 2 de la tarde en 1280 de amplitud modulada y que el programa ha tenido una buena respuesta. Con el número telefónico 2-42-12-80 y que él ha hablado a nombre del Consejo Ciudadano de Centro Histórico con autorización del Dr. Francisco Vélez cada vez que se tratan estos temas.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Comento que el programa de RETOS continuará su programación semanal los viernes de 10 a 11 y que el dueño de la estación Leobardo Espinosa les ha pedido continuar. Se terminará el próximo viernes con la serie de cápsulas culturales para Puebla TV con la Dra. Delia Domínguez Cuanalo pero que continuarán aunque por ahora no tienen definido si seguirán siendo semanales o una o dos veces por mes. Queda pendiente en el programa de trabajo de este año para dar seguimiento a la propuesta del Consejo de Centro Histórico para el premio Puebla Patrimonio de la Humanidad que es un tema a tratar con el presidente municipal, así como el segundo encuentro de los consejos ciudadanos de las ciudades mexicanas del patrimonio mundial. Informó que recibió un comunicado del doctor Niklas Schulze que fue miembro de la UNESCO solicitándole la fecha de este segundo encuentro ya que él está interesado en participar.

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Comentó que no tienen una comisión de seguimiento de normas y reglamentos pero que considera importante crearlo. Propuso solicitar la presencia de la regidora de Turismo Arte y Cultura,

Puebla. Pue., a 30 de enero de 2013

para que de a conocer el reglamento nuevo para Los Portales. Propuso la creación de una comisión para este punto específico.

Dra. Adelaida Ortega Cambranis.- Dijo que le interesa participar en esta comisión de seguimiento de normas y reglamentos.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- También se sumó a la creación de esta comisión.

III. FORO DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE 2º. ENCUENTRO CONSEJOS CIUDADANOS DE CIUDADES PATRIMONIO SEGUIMIENTO A RENOVACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO CIUDADANO

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Comentó que el Dr. Vélez Pliego ya está planeando este foro de movilidad del que posteriormente nos informará. Respecto al segundo encuentro están esperando la entrevista con el Presidente Municipal y respecto al seguimiento de la renovación de la mesa directiva será explicado por el Dr. Francisco Vélez.

ASUNTOS GENERALES.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Invitó a los consejos para el día viernes 8 de febrero a una conferencia impartida por el maestro Denise Richard que es el secretario general de la Organización de la Ciudad de Patrimonio Mundial en el palacio municipal quedando pendiente avisarles la hora. El día 27 de febrero en el museo del Tecnológico de Monterrey en la calle 4 norte hay una conferencia Utopía Angelopolitana. Enviará la información de la ciudad de Oaxaca del congreso mundial de ciudades de patrimonio que será los días 19, 20 y 21 de noviembre en Oaxaca.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Mencionó que recibieron en la Secretaría Ejecutiva un correo del maestro Juan Arturo Ortega Chávez en la que anuncia su ausencia en el Consejo debido a un agravamiento de su enfermedad. Y que acordaron con la Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Banquera reunirse esta misma semana para trabajar en la lista de integrantes de este Consejo.

Regidor Ing. David Méndez Márquez.- Informó que el este día, 30 de enero a las 13:00 horas tienen sesión extraordinaria de Cabildo en la que se someterá a consideración la aprobación de los lineamientos técnicos respecto a la instalación de nomenclatura en la ciudad. Ya que el 30% de las colonias y asentamientos del municipio no cuentan con la nomenclatura correspondiente y éste fue uno de los compromisos del alcalde en campaña. En la Ley Orgánica Municipal dice que es atribución de los ayuntamientos la nomenclatura, así como en el COREMUN, pero en ninguna normatividad estaba determinada las características del contenido e instalación de la nomenclatura por lo que se buscaron antecedentes en la ciudad respecto al tema y se encontró que en la administración 2005- 2008 se hicieron estudios respecto a nomenclatura del Centro Histórico y éstos han servido para establecer criterios generales pero no se presentó al Cabildo para que quedara aprobado como normativa. Y están trabajando sobre este documento y sus criterios generando así, un nuevo documento que determinará todas las características que regulen la instalación de nomenclatura en el municipio, junto con una zonificación de la ciudad en diez zonas determinadas por nombres y colores, zonas consolidadas en su ubicación pero que no fueron aprobadas como norma. Se ha hecho la valoración de

Puebla. Pue., a 30 de enero de 2013

colores de nomenclaturas, sus características y antecedentes históricos de la ciudad. Tratan de institucionalizar estas características para que prevalezca la uniformidad sobre las dimensiones e información que incluyan las placas. Esto se someterá este mismo día a Cabildo junto con la propuesta de licitación para la dotación de 11 mil placas de nomenclatura para atender el 100% de las solicitudes de 52 colonias.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Dio por concluida la sesión y agradeció la presencia de los consejeros.